

ARCHIVO

S.E. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/27923

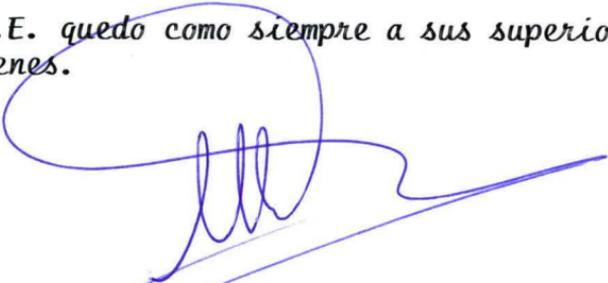
22 NOV 92

P.A.A.		R.C.A.	
C.B.E.		M.L.P.	
M.T.O.		EDEC	
M.Z.C.			

Con nuestro sentido agradecimiento, por haber confiado en este servidor, para ser nombrado Alcalde de Coyhaique.

Le acompaño breve resumen de la cuenta pública rendida a la comunidad el día 15 de septiembre pasado, en el cine municipal, en presencia de un representante del Sr. Ministro del Interior y autoridades regionales.

S.E. quedo como siempre a sus superiores órdenes.



HECTOR ZAMBRANO OPAZO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

Los pueblos se desarrollan por el esfuerzo de su gente, el que se manifiesta en trabajo mancomunado y participativo.

La tarea que me encomendara en Marzo de 1990, su Excelencia el PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, se ha podido desarrollar con éxito gracias al apoyo de las distintas autoridades tanto del nivel Central como Regional, Provincial y comunal; a la participación de las organizaciones comunitarias, al apoyo y respaldo del personal municipal que con espíritu de servicio enfrentó sus obligaciones funcionarias, y al aporte de las organizaciones de la Comuna en general.

Una palabra de agradecimiento muy sincero a todos los vecinos de Coyhaique, con la solicitud que entreguen también su respaldo a las autoridades edilicias elegidas democráticamente.

HECTOR ZAMBRANO OPAZO
Alcalde

1990-1992



Diseño: Tehuelche

*Acto Solemne
Cuenta Pública*

**GESTION EDILICIA
1990-1992**

15 de SEPTIEMBRE de 1992



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
COYHAIQUE

PRINCIPALES REALIZACIONES PERIODO: MARZO 1990-SEPTIEMBRE 1992

La MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE en los 30 meses de gestión del Alcalde Don HECTOR ZAMBRANO OPAZO ,ha realizado importantes acciones en beneficio de la Comuna. Entre las más destacadas están :

PROGRAMA

- 1.- Interpretación HIMNO NACIONAL.
- 2.- Actuación GRUPO FOLCLORICO MUNICIPAL "MANANTIAL"
- 3.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE DON HECTOR ZAMBRANO OPAZO
- 4.- Intervención del Representante del MINISTERIO DEL INTERIOR, Señor ALEJANDRO SOTO.
- 5.- INTERPRETACION EN PIANO:
 - SOLEDAD FERNANDEZ :
"Fantasía en RE Menor WOLFGANG AMADEUS MOZART
 - JAVIER SANCHEZ :
Sonata Opus 36 Nº 3 MUZIO CLEMENTI
 - ARTURO BARROS :
"La Voz de la Tierra" Andante Appassionato ARTURO BARROS M.
- 6.- ACTUACION CORO MUNICIPAL :
 - * LIBERTAD : Giuseppe Verdi
 - * JUVENTUD : Luis Milet
 - * DE LONGE TAMBIEN SE AMA : Folclore Brasil
 - * BLANCA AZUCENA : Folclore de Chile
 - * NO TOCARAN CAMPANAS: Anónimo Español
 - * VIENE CLAREANDO: Atahualpa Yupanqui
 - * ALMA LLANERA : Folclor Venezuela

- 1.- **INVERSIONES:** Se invirtieron más de 848 millones de pesos ,de los cuales 416 millones corresponden al PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS y 197 millones al PROGRAMA DE MEJORA-MIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL.

Principales Obras:

- Programa Mejoramiento de Barrios (Etapa III y Terminación II) M\$ 255.819
- Mejoramiento y Ampliación Edificio Municipal . M\$ 36.000
- Mejoramiento Alumbrado Público Coyhaique M\$ 30.000
- Expropiación y Urbanización Calle Ignacio Serrano M\$ 12.491

- 2.- **EDUCACION :** Creación y puesta en marcha del CENTRO DE ATENCION INTEGRADA DE ADULTOS.

- Mejoramiento de infraestructura y reposición equipamiento de escuelas.
- Consolidación de nivelación de sueldos del profesorado a contar del 1 de Mayo de 1990.
- Suscripción convenio con profesorado , pactando piso y calendario de cumplimiento de asignación de zona de acuerdo con Estatuto Docente.
- Inicio construcción Gimnasio Escuela E-35 ,Primera Etapa.(M\$ 33.500)

- 3.- **SALUD :** Es la única Municipalidad de la Región que traspasó el Servicio de Salud Municipal al Servicio de Salud de Aysén con su presupuesto totalmente saneado y financiado al 31 de Diciembre de 1991.-

- 4.- **DESARROLLO COMUNITARIO :** A través de esta unidad se han desarrollado los siguientes programas:

- PROGRAMA DE COOPERACION DE AUTOCSTRUCCION :Se benefició a 110 familias de escasos recursos con materiales para mejoramiento de viviendas por un total de 15 millones de pesos.
- APOYO A ORGANIZACIONES :A través de transferencia de fondos ,se apoyó a distintas organizaciones comunitarias por un monto de 5.6 Millones de Pesos.
- ASISTENCIA SOCIAL a personas, por 20 millones de pesos.
- Creación de Fondos para Proyectos de Organizaciones Comunitarias por un total de 5 Millones de pesos.
- Funcionamiento Permanente de la Oficina de colocaciones Municipales.
- Realización de 4 Seminarios para Dirigentes de Organizaciones.
- Apoyo a la reorganización y democratización de las Juntas de Vecinos ,como de Organizaciones Funcionales.
- Asesoría Permanente a más de 450 dirigentes.

5.- COMUNICACION Y CULTURA:

- Recuperación de la Casa de la Cultura de Coyhaique, incluyendo su equipamiento.
- Creación de Grupo de Teatro ,Coro Municipal y Preconservatorio de Piano a cargo de Especialistas contratados para el efecto.
- Reactivación del Grupo Folclórico Municipal.

6.- TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO :

- Se ha efectuado aproximadamente 700 reposiciones y reparaciones de Señalización de Tránsito y la demarcación en el periodo, de más de 330 pasos peatonales en la ciudad.
- Entrega de alrededor de 4.400 licencias de conducir .
- Promedio :5.600 permisos de circulación anual, que han generado sobre 81 Millones de pesos a la fecha.



Quisiera saludar hoy especialmente a los representantes de las organizaciones comunitarias, gestores de participación y desarrollo, presentes aquí en la sala.

Este momento es para mí el encuentro, la síntesis de muchos instantes vividos durante mi breve gestión alcaldicia, les confieso que no ha sido fácil elegir entre tantas experiencias de la administración municipal junto a mi equipo de trabajo, proyectos ejecutados con la comunidad, para presentarles lo que hemos llamado una cuenta pública del Alcalde.

En marzo de 1990 cuando asumí la responsabilidad de administrar la comuna me propuse tres metas fundamentales, las que con mucha energía pero también con mucha humildad he intentado ejecutar. En primer lugar cumplir fielmente con la voluntad de su Excelencia el Presidente de la República, en orden a desarrollar un proceso de transición hacia la democracia en el contexto del respeto por las normas vigentes y buscando de la forma más responsable, las estrategias para que en el nivel local se alcanzara efectivamente una mayor justicia social. En segundo lugar me propuse ser Alcalde de todos los vecinos de Coyhaique, administrando la comuna con criterio amplio y estableciendo una política de puertas abiertas, el Alcalde debía ser el primer servidor para la comunidad. En tercer lugar me planteé la necesidad de realizar una gestión en forma moderna y de acuerdo a los aportes que la ciencia de la administración propone, para el mejor aprovechamiento de los recursos. Corresponde a ustedes autoridades presentes, a ustedes dirigentes de cuerpos intermedios y a todos los vecinos de Coyhaique evaluar y juzgar las decisiones y acciones de mi gestión Alcaldicia. Como es sabido nuestro mandato proviene de la facultad que tenía el Presidente de la República de nombrar los Alcaldes de quince comunas del país, como de su exclusiva confianza.

Hemos entendido esa confianza como una oportunidad de servir a esta tierra adoptiva, en la que de seguro me quedaré para siempre.

Asumí el cargo en el contexto de la institucionalidad vigente a esa fecha, y en momentos en que el Supremo Gobierno procuraba realizar uno de los aspectos más relevantes de su programa "la democratización de los Municipios", restituyendo a las comunas en plenitud el ejercicio soberano del poder local a través de las instituciones que le son propias.

No podía ser de otra manera toda vez que, poder central - autonomía - municipal y participación ciudadana son conceptos profundamente relacionados que sólo se realizan plenamente en democracia, y más específicamente en un gobierno que tiene la grandeza de aceptar el bienestar del país y su gente se consigue a través de la participación activa de su pueblo. En síntesis, el Supremo Gobierno procura y estimula el desarrollo integral de los Municipios porque confía en el potencial y capacidad de entrega de cada uno de los chilenos; respeta a las organizaciones comunitarias e intermedias porque asume que el bienestar colectivo sólo es posible si es factible la plena realización individual, aquélla que no es producto y fruto del consumismo egoísta sino la que es capaz de ver en el vecino a un ciudadano y en el ciudadano un prójimo.

Creo haber ejercido este cargo sin exclusiones de ningún tipo, trabajando con todos aquellos que desean hacer progresar nuestra ciudad y comuna; y en muchos casos aún con quienes podrían aparecer como nuestros adversarios políticos e ideológicos.

Se ha trabajado en el fortalecimiento de las relaciones con nuestros hermanos argentinos y se ha dedicado el máximo de esfuerzo para poder ayudar a modestos pobladores para

mejorar sus viviendas; se ha trabajado por la cultura, la educación, la vialidad urbana, la salud y en general todas las tareas para las cuales el Municipio está facultado en el contexto de los limitados recursos con que se opera.

Quisiera referirme a algunos elementos centrales de nuestra planificación y a la forma como se han realizado actividades y obras con que hemos materializado nuestro programa de gobierno comunal.

1.- Eficiencia del servicio municipal.

Esta tarea se ha logrado en gran medida gracias a la dedicación, a la motivación y a la entrega por el trabajo que se está realizando por parte de los funcionarios municipales, existiendo una clara conciencia del deber del servidor público.

Dado que en cualquier empresa o servicio el recurso humano es el más importante, hemos tenido especial preocupación en perfeccionar y capacitar a nuestro personal profesional, técnico y administrativo. Así nuestros funcionarios han asistido a 25 cursos de las más diversas materias, los que se han financiado con recursos municipales y con aportes de organismos públicos e instituciones particulares.

En el sector de la educación la Municipalidad ha contribuido para que más de cuatrocientos profesores realizaran curso de perfeccionamiento en el C.P.I.P., becas CONICIT, cursos de aulas tecnológicas y proyectos MESE.

Dentro de esta misma línea de mejoramiento del servicio se han creado en el Municipio nuevas unidades y fortalecido otras:

a) Se creó en noviembre de 1990 el Departamento de Comunicación

y Cultura, el que ha dinamizado la actividad cultural de nuestra comuna.

b) Se dió nuevo impulso, en coordinación con el SENCE, a la Oficina de Colocaciones, entidad que permite un importante servicio como nexo entre quienes están buscando trabajo y los empleadores; así como en la capacitación de jóvenes, en coordinación con otros servicios.

c) Oficina de Organizaciones Comunitarias: Se le ha dado el valor que corresponde a esta Oficina, dotándola del personal y equipamiento necesarios para su funcionamiento.

d) En Convenio con la Corporación de Asistencia Judicial del Bío Bío, se ha implementado el Consultorio Jurídico Gratuito para la comuna, para atender a aquella parte de la Población que no puede pagar los servicios de un abogado.

e) Asesoría Jurídica: Se creó el Departamento de Asesoría Jurídica, contándose por primera vez en este Municipio con tan importante labor, en forma exclusiva.

Ha complementado lo anterior, innovaciones hechas en el sistema computacional, de comunicaciones e infraestructura.

Dentro del objetivo de dotar a la Municipalidad de los medios materiales indispensables, se emprendió y ejecutó el proyecto de ampliación del edificio municipal, inaugurado el día de ayer, con una inversión de M\$ 36.000 (treinta y seis millones de pesos) en la obra física, más, cerca de dos millones de pesos para su dotación de mobiliario.

2.- Participación y Democracia.

Nos hemos esforzado para hacer realidad a escala comunal la política del Presidente Aylwin, de reconstruir y

fortalecer el tejido social en un ánimo de acuerdos y entendimientos, siempre dentro del marco del derecho y respetando la autonomía de las organizaciones. Hoy en cada localidad de la comuna existe alguna organización trabajando por el progreso y bienestar de sus asociados. La Municipalidad ha contribuido, a través de transferencias de recursos financieros, al desarrollo y actividades de las organizaciones comunitarias, tanto funcionales como territoriales.

La acción concreta del Municipio de apoyo a las organizaciones sociales de la comuna se resume, entre otros muchos, en los siguientes hechos:

- a) Se ha tramitado y otorgado personalidad jurídica a 35 organizaciones. De ellas, 2 asociaciones de segundo grado.
- b) Se han realizado 4 seminarios a dirigentes de las organizaciones comunitarias con la participación de más de 200 personas.
- c) Se ha reparado y mejorado numerosas sedes comunitarias lo que ha significado dar mejores condiciones y posibilidades para el quehacer de los vecinos organizados y sus directivos.
- d) Se ha trabajado en forma coordinada con las organizaciones comunitarias en obras de mejoramiento de barrios, de caminos y sedes y en la entrega de juguetes para navidad.

3.- Contribución al desarrollo:

Todo el trabajo que realiza la Municipalidad, estimamos que aporta al progreso de la comuna y de la región. Por esta razón hemos puesto especial interés en colaborar en el fortalecimiento del desarrollo económico de la zona. Así, y teniendo presente que uno de los problemas estructurales de la economía regional es el reducido mercado, se ha realizado un continuo esfuerzo por lograr profundizar la integración de la

Patagonia Chilena con la región argentina del Chubut. Pensamos que solo en la medida que se acrecienten los lazos económicos y sociales, la integración tendrá un futuro sólido. En este mismo ámbito hemos apoyado el turismo como una de las áreas más promisorias del desarrollo económico. Concretamente se han realizado acciones de difusión turística, mejoramiento del Balneario Tejas Verdes, con una inversión de aproximadamente M\$ 5.000 (cinco millones). En unos días más se iniciarán las obras de lo que será la Oficina de Información Turística, lo que implica una inversión de M\$ 9.000 (nueve millones de pesos. Sin duda, en esta materia hoy estamos recién comenzando y queda un gran camino que recorrer.

Buena parte del trabajo de este Alcalde se ha encaminado a conseguir financiamiento para 120 proyectos y programas sociales que se han ejecutado o están próximos a realizarse, con una inversión total de aproximadamente M\$ 970.000 (novecientos setenta millones de pesos).

Por su importancia para toda la comunidad quiero destacar el proyecto de mejoramiento y optimización del alumbrado público que en su primera etapa se encuentra financiado y pronto a comenzar. Como asimismo la consolidación de nuevas calles y diversos proyectos para la habilitación de áreas verdes y lugares de recreación.

Situación Financiera:

Al asumir mi gestión, la Municipalidad enfrentaba serios problemas para cumplir con los pagos de los servicios de aseo, alumbrado público, teléfono y otros. Esto se debía en buena parte a las funciones no tradicionales que debió asumir el Municipio en materias de educación y salud.

Al término de mi gestión la Municipalidad se encuentra al día con todos sus compromisos y con reservas que le permiten

enfrentar el resto del año con toda tranquilidad.

- La educación en la comuna.

El Municipio ha asumido con seriedad la labor que en materia de educación le corresponde realizar. Al efecto se ha tenido una constante coordinación con la Secretaría Regional Ministerial correspondiente y se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Estatuto Docente. Se ha garantizado por una parte la educación para todos los niños de nuestra Comuna y por otra se ha respaldado el importante rol que cabe cumplir a los maestros, como formadores de nuevas generaciones. Actividades de carácter extraescolar, insertas en el Programa de Mejoramiento de la equidad y calidad de la educación o destinadas a la educación de adultos; han sido apoyados porque se encuentra en ellas el aporte concreto para el crecimiento de las personas.

Desarrollo Comunitario

En lo relativo al desarrollo comunitario es digno señalar que se ha procurado hacer promoción humana a través de la organización social, respetando la cultura propia de nuestras poblaciones y villas rurales; de una mera asistencialidad se ha pasado a un concepto de desarrollo integral de las personas, donde lo más importante es la contribución que el propio beneficiado se hace así mismo y a su comunidad. En este sentido se ha verificado que confiar en la gente tiene como respuesta mayor cuidado de las sedes vecinales, mayor respeto a los bienes nacionales de uso público y, en general, mayor sentimiento de pertenencia respecto a los espacios comunitarios. Proyectos tales como auto-construcción de viviendas, capacitación de dirigentes, atención a madres embarazadas y otros demuestran lo

dicho anteriormente.

4.- Departamento de Cultura - Acción Cultural de la Municipalidad.

Con la creación del Departamento de Comunicación y Cultura se ha dado permanencia y orientación a las actividades artísticas en nuestra Comuna. El año 1990 se invirtieron más de M\$ 5.000 (Cinco millones de pesos) en equipos audiovisuales que hoy están a disposición de organizaciones comunitarias y culturales. Concordante con esta línea en 1991 se creó el Coro Polifónico Municipal de Coyhaique. En esa misma fecha se creó el Preconservatorio de Piano a cargo de un profesor que es a la vez director del Coro (Arturo Barros). Se creó asimismo la Escuela de Teatro en la que han recibido clases y participado un gran número de jóvenes que cultivan este arte.

Con la finalidad de afianzar las relaciones e incentivar el intercambio cultural con la hermana República de Argentina, en 1990 se firmó un convenio con la Municipalidad de Comodoro Rivadavia por el cual ambos Municipios se comprometieron a mantener e incrementar las relaciones culturales y deportivas.

La Comuna a través de la Municipalidad ha recibido en fecha reciente una importante donación de la Orden Siervos de María consistente en un gran número de piezas las que formarán la base del Museo de la Patagonia Central, instalado provisionalmente en la Casa de la Cultura.

Con el mismo objetivo de apoyar a quienes practican algún arte, se inaugurará en dos días más una Sala de Teatro habilitada en el subterráneo de la Casa de la Cultura, con una inversión de M\$1.700 (un millón setecientos mil pesos).

Resultaría interminable detallar la gran cantidad de

eventos culturales que se han patrocinado o producido directamente. Creo que la mayoría de ustedes ha tenido la ocasión de asistir a más de alguno de ellos.

No quiero dejar de señalar la habilitación de la Casa Municipal que fuera traspasada en Comodato al Instituto Profesional de Osorno, única instancia de educación superior en la región.

Nuestra Comuna se encuentra hoy experimentando el mismo proceso de transición de los 345 Municipios de nuestro país.

Con la promulgación de la Ley 19.130, se ha iniciado el proceso de transición a un nuevo régimen municipal que reestablece a los concejos municipales como órganos de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, siendo sus integrantes elegidos por votación popular, secreta e informada.

Se crea el Consejo Económico y Social comunal, como organismo asesor en el cual participará la comunidad organizada, siendo su representación estamentaria. Se permite la asociación intermunicipal y la constitución y participación de éstas en Corporaciones culturales de derecho privado.

Después de dos años y medio desde que se iniciara el proceso de transición democrático hemos vivido el pasado 28 de julio con emoción y alegría, la celebración del acto electoral por el cual el pueblo en forma soberana ha elegido a sus autoridades en el nivel local.

Los vecinos de Coyhaique, no son tan sólo "un conjunto de habitantes de un mismo territorio jurisdiccional, regido en sus intereses vecinales por un ayuntamiento". Constituyen un conjunto de voluntades perfiladas en su rica individualidad por una determinada forma de ser y de sentirse Coyhaiquinos, todo lo

cual no les impide insertarse generosamente en ese espíritu colectivo que inspira y moviliza a la nación chilena.

Es por ello que para un Alcalde, lo más importante es sentir que representa y se inserta en ese determinado espíritu colectivo de su comuna, que se expresa en determinados momentos de su historia en reivindicaciones y obras concretas. Por tanto; siempre, más importante que los esquivos recursos materiales son las personas y su voluntad resuelta de servir a su comuna.

Durante mi gestión he procurado modestamente, ser un fiel exponente de esta concepción, del hombre y de la comuna, que nos inspira, haciendo de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique la institución más genuina de expresión comunal, renunciando para siempre a modelos autoritarios de ejercer el poder que a la postre empobrecen a quienes lo ejercen y destruyen a quienes son sus destinatarios, haciendo de las instituciones maquinarias estériles que sólo se satisfacen a si mismas.

Al término del presente ejercicio expongo mi quehacer a la consideración y crítica de mis iguales -los vecinos de Coyhaique- soy uno más entre ellos, y espero haberles servido con la humildad, discreción y austeridad que caracteriza al hombre de esta tierra.

En los próximos días entregaré mi cargo a los nuevos mandatarios de la voluntad popular. Quisiera terminar mis palabras deseándoles el más pleno éxito en la gestión que emprenderán. Tengo la absoluta seguridad que recibirán el máximo apoyo, ya que con dicha actitud quienes se beneficiarán serán todos los vecinos de la comuna de Coyhaique.

Agradecimientos:

1) Al Presidente de la República y Ministro del Interior.

- 2) A los miembros del CODECO.
- 3) A los profesionales y personal de la Municipalidad.
- 4) A la Dirección de Educación Municipal, directivos, profesores y personal de educación.
- 5) A los funcionarios del sector Salud.
- 6) A los dirigentes sociales y voluntariado.
- 7) A las autoridades del Gobierno Regional y Provincial.
- 8) A las autoridades de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Investigaciones y personal.
- 9) Al apoyo brindado por mi mujer y mi familia.